



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008444-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a formación en accesibilidad y turismo accesible realizada en cada uno de los últimos 5 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 9 de diciembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008444, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a formación en accesibilidad y turismo accesible realizada en cada uno de los últimos 5 años.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada relativa a: *Cuál ha sido la Formación en accesibilidad y turismo accesible realizada en cada uno de los últimos 5 años, con indicación de la provincia donde se ha impartido, destinatarios, coste de la acción y si esta ha sido subcontratada y con qué entidad*, se informa lo siguiente:

La cuestión planteada ya ha sido respondida a los Procuradores que formulan la pregunta al dar contestación a la pregunta con respuesta por escrito P.E./1008173.

Valladolid, 15 de diciembre de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.